

Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146471

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20610 Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Social.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26 de febrero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Valencia, 12 de diciembre de 2011.-El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez

ANEXO

Plan de Estudios del título de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universitat de València

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centro de impartición: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Curso de implantación: 2009/2010.

Distribución del plan de estudios por carácter de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	114
Optativas	27
Prácticas Externas (Obligatorias)	31
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	8
Créditos totales	240

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Formación Básica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Psicología.	Psicología del desarrollo en educación.	Formación Básica.	6	1.°
Sociología.	Sociología y antropología social.	Formación Básica.	6	1.°
Educación.	Fundamentos históricos de la educación.	Formación Básica.	6	1.°
	Teoría de la educación.	Formación Básica.	6	1.°
	Iniciación a la investigación educativa.	Formación Básica.	6	1.°
	Didáctica y organización socioeducativa.	Formación Básica.	12	1.°
Filosofía.	Pensamiento filosófico contemporáneo.	Formación Básica.	6	1.°
Estrategias para el aprendizaje y la Estrategias para el aprendizaje y la participación en la universidad.		Formación Básica.	6	1.°

cve: BOE-A-2011-20610



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 314 Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146472

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Antropología.	Antropología de la educación.	Formación Básica.	6	2.°
Créditos totales			60	

Módulo: Materias Obligatorias

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Didáctica.	Los sujetos, los procesos y los contextos de aprendizaje.	Obligatorio.	6	2.°
Fundamentos teóricos y epistemológicos de la educación.	Filosofía de la educación.	Obligatorio.	6	2.°
Organización y dirección educativa.	Organización y dirección de instituciones socioeducativas.	Obligatorio.	6	2.°
Psicología social.	Psicología social.	Obligatorio.	6	3.°
Administración social y sistemas de bienestar.	Administración social y sistemas de bienestar.	Obligatorio.	6	3.°
Créditos totales		· · · · · · · · · · · ·	30	

Módulo: Política y Educación

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Dolático do la aducación I	Política de la educación.	Obligatorio.	6	2.°
Política de la educación I.	Política de la educación social.	Obligatorio.	6	3.°
Política de la educación II.	Iniciativas y modelos de política juvenil.	Optativo.	4,5	4.°
Pontica de la educación n.	Intervención y mediación educativa.	Optativo.	4,5	4.°
Créditos totales			21	

Módulo: Sujeto, Experiencia Educativa y Construcción de lo Público

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Suiata avantianaia aduantiva v	Programas de acción sociocultural y educativa.	Obligatorio.	6	3.°
Sujeto, experiencia educativa y construcción de lo público I.	Educación, participación social, desarrollo comunitario e inclusión.	Obligatorio.	6	3.°
Sujeto, experiencia educativa y	Retos educativos de la precarización.	Optativo.	4,5	4.°
	Educación de personas adultas.	Optativo.	4,5	4.°
	Culturas juveniles y espacios de experiencia educativa.	Optativo.	4,5	4.°
Créditos totales			25,5	

Módulo: Materias Optativas

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Orientación educativa y diversidad.	Orientación ocupacional.	Optativo.	4,5	4.°
	Atención a la diversidad.	Optativo.	4,5	4.°
	Recursos tecnológicos para la atención a la diversidad.	Optativo.	4,5	4.°
Tecnología educativa.	Tecnologías y estrategias en la comunicación socioeducativa.	Optativo.	4,5	4.°
Créditos totales				

cve: BOE-A-2011-20610



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 314 Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146473

Módulo: Prácticas Externas

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Prácticas externas.	Prácticum I. Conocimiento de contextos socioeducativos.	Obligatorio.	6	2.°
Practicas externas.	Prácticum II. Estudio e intervención en contextos socioeducativos.	Obligatorio.	25	4.°
Créditos totales			31	

Módulo: Trabajo Fin de Grado

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS	Curso
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Obligatorio.	8	4.°
Créditos totales			8	

Con la implantación del presente plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Educación Social, y a los efectos de lo establecido en al artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, se declarará extinguido el plan de estudios de esta Universidad, conducente al título oficial de Diplomado o Diplomada en Educación Social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 2000.

Más información en la página web: http://www.uv.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X